



SESIÓN Nro. 009 DE GRUPO NÚCLEO DE LA ENICOP	Acta Nro. 2025-009
Modalidad de la sesión:	Presencial
Fecha:	22 de octubre de 2025
Hora:	14h30 a 16h30
Lugar:	Sala Panorámica, piso 7 – Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas
Orden del día:	<ol style="list-style-type: none">1. Palabras de bienvenida.2. Constatación de quórum.3. Informe de los avances para la “Depuración miembros Grupo Núcleo”.4. Revisión del MAPEO para futuros integrantes del Grupo Núcleo.5. Informe de avances de las gestiones realizadas con Ministerio de trabajo y resultados de las mesas de trabajo efectuadas para desarrollar la metodología de valor por dinero, “impacto de las reformas legales en los programas de capacitación planificados por el SERCOP”.6. Informe de avances en el análisis de participación de mujeres en Compras Públicas “Variable de género en Compras Públicas, de manera que permita incentivar la participación de mujeres”.7. Asuntos Varios.
1. Bienvenida	Da la bienvenida a todos los presentes la Abg. María José Carvajal, en calidad de Delegada de la máxima autoridad del Servicio Nacional de Contratación Pública, SERCOP, mediante Resolución Nro. RE-SERCOP-2024- 0146 de 30 de diciembre de 2024, pone a conocimiento el orden del día.
2. Constatación del Quorum	Siendo las 14h45 del 22 de octubre de 2025, se constató la presencia de ocho (8) de los quince (15) miembros permanentes del Grupo Núcleo-GN En la Presidencia: Abg. María José Carvajal Ayala, delegada para actuar en representación del SERCOP, mediante Resolución Nro. RE-SERCOP-2024-0146, como Institución responsable de la Contratación Pública. Y en la Secretaría Técnica: Abg. Monserrate Galeas Salazar, Directora de Compras Públicas de Triple Impacto del SERCOP. En el registro de asistencia se constata la presencia de representantes de las siguientes Instituciones/Organismos: <ol style="list-style-type: none">1. Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP);2. Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD);3. Secretaría de Inversiones Público Privada;4. Superintendencia de Competencia Económica;5. Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (SEPS);6. Mujeres X Ecuador;



	<p>7. Cámara de Industrias y Producción (CIP); 8. Fundación B77</p> <p>Se encuentran ausentes los siguientes representantes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Secretaría General de Integridad Pública;2. Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)3. Corporación Líderes Para Gobernar (CLPG);4. Fundación Datalat ;5. Comité Empresarial Ecuatoriano;6. Industria Farmacéutica de Investigación e Innovación;7. Fundación de Ayuda por Internet (FUNDAPI) <p>Se somete a votación de los presentes si están de acuerdo dar inicio a la sesión del Grupo Núcleo -GN; por unanimidad todos están de acuerdo y se instala la reunión con la agenda aprobada por los miembros presentes.</p>
<p>3. Informe de los avances para la “Depuración miembros Grupo Núcleo”.</p>	<p>La Presidenta menciona que el Grupo Núcleo se constituyó con 18 participantes y de los cuales 8 no asistieron más que a las reuniones inaugurales.</p> <p>Desde la sesión anterior estamos trabajando en notificar a todas las entidades de este Grupo Núcleo para conocer su interés en continuar como parte de este órgano colegiado. Previo a la sesión anterior se hizo una primera convocatoria en la cual de 5 instituciones no tuvimos ninguna respuesta. Después de la reunión de la comisión ejecutiva se resolvió realizar otra insistencia los que no habían contestado o incluso contestando como es el caso de la Corporación Líderes Para Gobernar (CLPG) y la Industria Farmacéutica de Investigación e Innovación, que contestaron que si estaban interesadas en pertenecer al Grupo Núcleo pero no han asistido y esto causa retrasos y la oportunidad de incluir miembros que si deseen aportar.</p> <p>El 8 de octubre, según lo acordado, se envía un oficio a las 5 entidades que no habían emitido respuesta al primer llamado y a las 3 entidades que querían participar pero que no asistían, entre estas son: Universidad Internacional SEK; La Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha; la Universidad San Francisco de Quito; la Cámara de Comercio de Quito; la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; La Secretaría de Inversiones Público Privadas; la Industria Farmacéutica de Investigación e Innovación y la Corporación Líderes Para Gobernar.</p> <p>Luego de esta segunda insistencia tuvimos una confirmación de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria y la Secretaría de Inversiones Público Privada que ahora están presentes en la reunión y</p>



	<p>también confirmo la Corporación Líderes Para Gobernar y la Industria Farmacéutica de Investigación e Innovación pero no asistieron, a pesar de haber efectuado la actualización de las máximas autoridades de cada entidad o sus representantes.</p> <p>La Presidenta menciona que se reunió como comisión técnica y en la misma en base al análisis efectuado y conforme lo estipulado en el Manual de Gobernanza se resolvió excluir a las 4 instituciones que no han respondido ni el primer oficio, ni en la segunda insistencia a pesar de haber actualizado contactos de las máximas autoridades, por lo que ya no serán invitadas a participar como miembros del Grupo Núcleo de ENICOP, estas instituciones son:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Universidad Internacional SEK2. Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha3. Universidad San Francisco de Quito4. Cámara de Comercio de Quito <p>Una vez que la presidenta efectuó la presentación de las decisiones de la comisión técnica de depuración de miembros del Grupo Núcleo, se somete a votación si están de acuerdo en eliminar a estas 4 instituciones y por unanimidad de todos los presentes manifiestan que están de acuerdo que ya no se incluyan como miembros permanentes del Grupo Núcleo de ENICOP.</p>
4. Revisión del MAPEO para futuros integrantes del Grupo Núcleo.	<p>La Presidenta continúa con el orden del día, y propone el mapeo de otras instituciones para que puedan unirse a este Grupo Núcleo.</p> <p>La conformación final del Grupo Núcleo quedaría de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none">1. SERCOP2. Secretaría General de Integridad Pública3. Superintendencia de Competencia Económica4. Secretaría de Inversiones Público Privada5. Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria -SEPS6. Fundación Ciudadanía y Desarrollo - FCD7. Fundación de Ayuda por Internet- FUNDAPI8. Mujeres X Ecuador9. Fundación Datalat10. Cámara de Industrias y Producción -CIP11. Comité Empresarial Ecuatoriano12. Industria Farmacéutica de Investigación e Innovación13. Instituto de Altos Estudios Nacionales -IAEN14. Corporación Líderes Para Gobernar



	<p>La Presidenta informa que se ha enviado un formato en Excel para efectuar un mapeo de nuevos actores quienes podrían conformar el Grupo Núcleo y menciona el mapeo que se tiene inicialmente son:</p> <ul style="list-style-type: none">- Contraloría General del Estado- UTE- Laboratorio Transparencia y Anticorrupción- Universidad Casa Grande- UNIANDES <p>Este mapeo es el único que enviaron los miembros del Grupo Núcleo manifiesta la Presidenta. Para ampliar el listado, como acuerdo se podría dar un par de semanas más para que realicen el Excel y se pueda consolidar.</p> <p>La comisión técnica acordó que luego del Excel consolidado se podría realizar una invitación y una pequeña postulación del porque quieren participar en este Grupo Núcleo, cuál es su participación en las compras pública y esto se podría revisar en la siguiente sesión del Grupo Núcleo.</p> <p>Se acuerda con el Grupo Núcleo que hasta el 31 de octubre se puede realizar el mapeo de actores y como presidencia se enviaría las invitaciones.</p>
<p>5. Informe de avances de las gestiones realizadas con Ministerio de trabajo y resultados de las mesas de trabajo efectuadas para desarrollar la metodología de valor por dinero, “impacto de las reformas legales en los programas de capacitación planificados por el SERCOP.”</p>	<p>La presidenta del Grupo Núcleo menciona que por el cambio a la LOSNCP se pudo incluir nuevamente a todos los actores del Sistema Nacional de Contratación Pública en las capacitaciones.</p> <p>La Dirección de Capacitación y Certificación, realiza una presentación de las capacitaciones efectuadas durante este año a los actores del Sistema Nacional de Contratación Pública, y menciona que con la entrada en vigencia de la Ley Orgánica Reformatoria a LOSNCP a partir del 8 de octubre se amplía el ámbito en capacitaciones a todos los actores del SNCP, por lo que se puede cumplir con los Compromisos 2 y 8.</p> <p>Por su parte la Presidenta del GN menciona que se van a desarrollar roles para certificación según lo que establece la nueva Ley y esperan que el próximo año se puedan actualizar estos roles.</p> <p>El delegado del FCD, propone que se puedan presentar los programas de formación para que este GN pueda retroalimentar y aportar al fortalecimiento de estas capacitaciones, adicionalmente se pueda desarrollar una adaptación de contenido y se pueda revisar en lo que se está trabajando.</p> <p>La Presidenta del Grupo Núcleo menciona que se realizará un acercamiento con la Dirección de Capacitación de la contraloría General del Estado para homologar criterios.</p>



	<p>El delegado del FCD, propone que se presenten los programas formativos que se están preparando desde el SERCOP y que en la siguiente sesión se determine que programa formativo se puede incluir.</p> <p>Además presentar para el Grupo Núcleo la malla que se está pensando para las diferentes capacitaciones que se tengan, esto con el fin de retroalimentar desde la perspectiva de las entidades contratantes y también sería oportuno preparar que se está pensando el siguiente plan de capacitación del 2026.</p> <p>La Presidenta del Grupo Núcleo menciona al delegado del FCD, que el acuerdo para el acta de la reunión podría ser el siguiente, presentar las temáticas y el lineamiento del moodle una vez que esté aprobado por las autoridades y podamos compartirlo.</p> <p>Además, presentar en la próxima sesión lo que tenemos en moodle, y en la siguiente sesión del Grupo Núcleo, al ser al cierre de año, ver todas las temáticas que se dieron en webinars durante el año que son temáticas muy variadas y se ajustan a los cambios normativos, y con esto el Grupo Núcleo tendrá conocimiento de las temáticas que se han impartido.</p>
<p>6. Informe de avances en el análisis de participación de mujeres en Compra Públicas “Variable de género en Compras Públicas, de manera que permita incentivar la participación de mujeres”.</p>	<p>El Director de Estudios, Adrián Orbe, efectuó la presentación de los avances de la implementación del estudio de la variable de género en compras públicas, denominado “Compra Pública Inclusiva por género”, en la misma se destaca el hallazgo de cifras importantes sobre la Participación de mujeres en compras públicas, es así que entre enero del 2020 y agosto 2025 la compra pública superó los <u>35 mil millones de dólares</u>, de los cuales el <u>20% fueron adjudicados a proveedoras dueñas o administradas por mujeres</u>.</p> <p>La Presidenta Grupo Núcleo menciona que posteriormente se presentarán el avance de los datos que se han recopilado de la Compra Pública Inclusiva por Género.</p> <p>La Dirección de Estudios realiza una presentación de la metodología para establecer a nivel de género todo lo que es contratación pública, mencionando que ya se han tenido avances para la determinación de género. Adicionalmente se menciona que en los próximos pasos a seguir, se encuentra la elaboración de dashboards con información de compra pública adjudicada a mujeres desagregada por tipos de contratación y distribuida geográficamente.</p> <p>El delegado de FCD, pide hacer un focus group para revisar las variables y se muestre los datos y de esa manera retroalimentar que datos también se pueden considerar.</p>



7. Asuntos tratados	<p>La Abg. María José Carvajal, realiza un resumen de los puntos tratados en la reunión, y recapitula los compromisos planteados:</p> <ul style="list-style-type: none">- Presentar en la próxima reunión las temáticas de los programas formativos que se tiene en moodle y un resumen de todas las temáticas que se trataron en los webinars durante el año.- Realizar un acercamiento con la Dirección de Capacitación de la contraloría General del Estado para homologar criterios.- Solicitar un informe del estado de cada uno de los compromisos de la ENICOP.- Efectuar el mapeo de actores para nuevos miembros del Grupo Núcleo hasta el 31 de octubre.
8. Varios	<p>En la reunión de grupo núcleo anterior se acordó que para el desarrollo del compromiso 3, sobre la creación de indicadores generales de gestión del SERCOP, por parte de IAEN y FCD, van analizar qué información se puede incorporar.</p> <p>En este sentido FCD presentó una solicitud de información, y por parte del SERCOP manifiesta que se está analizado la solicitud de información requerida por IAEN y FCD, y por la magnitud y complejidad de la información requerida es necesario contar con la autorización de la máxima autoridad.</p>
9. Notas	<p>Se adjunta:</p> <ul style="list-style-type: none">- Registro de Asistencia de los asistentes a esta sesión.- Presentación Power Point
10. Elaborado y Revisado por:	Secretaría del Grupo Núcleo – Dirección de Compras Públicas de Triple Impacto.

Suscriben como constancia:

Nro.	Institución / Área	Delegado	Cargo	Firma
1	Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP	Abg. María José Carvajal Ayala	Coordinadora Técnica de Operaciones Presidencia ENICOP	
2	Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP	Abg. Monserratte Galeas Salazar	Directora de Compras Públicas de Triple Impacto, Secretaría Técnica	